

Expediente: 114/1988
Carátula: POBLADOR FRANCISCO C/ SIERRA MIGUEL ANTONIO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201598118 - BULACIO DANIEL NESTOR, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - POBLADOR FRANCISCO, -ACTOR
900000000000 - CHEIN, JORGE-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PALACIO, LUIS-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - AGUILAR DE LARRY, ELDA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GRELLET, ELLENA-POR DERECHO PROPIO
20142269881 - PALACIO, LUIS H.-POR DERECHO PROPIO
27236663723 - SIERRA, MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 114/1988



H20721722484

JUICIO: POBLADOR FRANCISCO C/ SIERRA MIGUEL ANTONIO S/CONTRATO ORDINARIO, .
EXPTE. N°114/1988.-

Concepción, 30 de octubre de 2024

I°)-Téngase presente lo informado por el Actuario. II°)-Atento lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 1129 de fecha 24/10/2024, hágase conocer a las partes que el Tribunal quedará integrado con la Dra. María José Posse y la Dra. María Cecilia Menéndez, de conformidad a la Acordada antes referida. III°)-Del recurso de revocatoria interpuesto por el letrado Daniel N. Bulacio, por derecho propio, traslado a las partes por el término de cinoc días, haciéndoles saber que la presentación (escrito de fecha 29/10/2024) se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento- art. 187 del Nuevo CPCC - Ley 9531. JM

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=MENENDEZ Maria Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23225122334

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.